

## Eventos Relevantes



FECHA: 15/06/2015

### **BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:**

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	PEMEX
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	PETROLEOS MEXICANOS
<b>LUGAR</b>	México, D.F.

### **ASUNTO**

Publicó Diario Oficial el nuevo estatuto orgánico de Pemex

### **EVENTO RELEVANTE**

El día de hoy se publicó en el Diario Oficial de la Federación el nuevo estatuto orgánico de Petróleos Mexicanos, así como los acuerdos de creación de las siete empresas productivas subsidiarias, el cual tiene por objeto establecer la estructura, organización básica y las funciones de las distintas áreas que integran a Pemex.

El artículo 2 de dicho estatuto establece que Petróleos Mexicanos es una empresa productiva del Estado de propiedad exclusiva del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonios propios que goza de autonomía técnica, operativa y de gestión, conforme a lo dispuesto en la Ley de Pemex.

Las siete empresas productivas a las que se hace referencia en el Diario Oficial de la Federación son:

- Pemex Exploración y Producción
- Pemex Transformación Industrial
- Pemex Perforación y Servicios
- Pemex Logística
- Pemex Cogeneración y Servicios
- Pemex Fertilizantes
- Pemex Etileno